



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019 - 9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	dic-23	dic-22	variación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	9,850,094,966.82	8,841,695,530.33	11%
CAJA		29,699,705.28	23,723,212.28	25%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		9,820,395,261.54	8,817,972,318.05	11%
CUENTAS POR COBRAR	7	8,934,159,077.01	6,307,892,170.00	42%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		8,852,076,860.38	6,202,839,298.00	43%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		82,082,216.63	105,052,872.00	-22%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-	-	0%
INVENTARIOS	9	1,343,532,432.11	1,286,637,376.34	4%
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,343,532,432.11	1,286,637,376.34	4%
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)		-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 20,127,786,475.94	\$ 16,436,225,076.67	22%
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR COBRAR	7	5,610,945,975.78	5,539,791,001.97	1%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		12,857,932,664.21	10,422,674,986.97	23%
OTRAS CUANTAS POR COBRAR		1,333,254,776.68	730,191,464.00	83%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(8,580,241,465.11)	(5,613,075,449.00)	53%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	20,147,402,117.38	21,367,960,098.56	6%
TERRENOS		8,607,200,000.00	8,607,200,000.00	0%
EDIFICACIONES		9,127,568,454.00	9,127,568,454.00	0%
REPUESTOS		90,743,303.08	90,743,303.08	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		301,201,708.59	213,288,077.59	41%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		9,067,406,859.78	9,511,831,854.78	-5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		362,594,146.51	627,204,119.51	-42%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1,323,583,421.24	1,426,459,147.24	-7%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,331,900,320.08	2,331,900,320.08	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		117,227,414.52	117,227,414.52	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(11,182,023,510.42)	(10,685,462,592.24)	5%
OTROS ACTIVOS	13	2,951,411,035.84	4,023,869,961.89	-27%
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO		361,489,984.00	361,489,984.00	0%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019 - 9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		428,398,049.00	428,398,049.00	0%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		76,083.00	816,149,610.43	100%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		274,956,630.17	274,956,630.17	0%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	2,771,208,948.00	2,771,208,948.00	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)		(964,117,700.82)	(767,601,201.78)	26%
ACTIVOS INTANGIBLES	14	550,379,180.00	550,379,180.00	0%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(470,980,137.51)	(411,111,237.93)	15%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 28,709,759,129.00	\$ 30,931,621,062.42	-7%
TOTAL ACTIVO		\$ 48,837,545,604.94	\$ 47,367,846,139.09	3%

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR PAGAR	21	422,696,950.00	465,812,287.31	-9%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-	-	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		95,273.00	-	100%
DESCUENTOS DE NÓMINA		-	-	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		-	-	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	-	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-	-	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		-	-	
PROVISIONES	23	-	-	
LITIGIOS Y DEMANDAS		422,696,950.00	458,641,273.00	-8%
OTROS PASIVOS		128,114,757.00	-	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (COOPAGOS C. MODERADORAS)		-	7,171,014.31	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 550,906,980.00	\$ 465,812,287.31	18%



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019 - 9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

PASIVO NO CORRIENTE	NOTAS	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR PAGAR	21	1,026,762,318.67	1,528,861,723.67	-33%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		833,017,082.67	833,017,082.67	0%
CRÉDITOS JUDICIALES		-	-	0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		193,745,236.00	695,844,641.00	72%
PROVISIONES	23	2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%
LITIGIOS Y DEMANDAS		2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (COOPAGOS C. MODERADORAS)		9,074,855.00	146,957.00	100%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 3,730,069,721.67	\$ 3,764,599,955.67	-1%
TOTAL PASIVO		\$ 4,280,976,701.67	\$ 4,230,412,242.98	1%
PATRIMONIO		dic-23	dic-22	variación
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	27	42,066,655,583.11	41,701,413,819.95	1%
CAPITAL FISCAL		33,800,244,620.69	33,800,244,620.69	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,266,410,962.42	7,901,169,199.26	5%
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,489,913,320.16	1,436,020,076.16	73%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 44,556,568,903.27	\$ 43,137,433,896.11	3%

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR PIBLICO DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO CONFORME A LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE

IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T

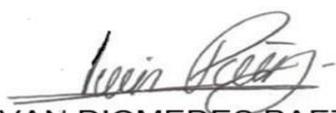


E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019 - 9
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

ESTADO	NOTAS	dic-23	dic-22	variación
INGRESOS OPERACIONALES VENTA DE SERVICIOS	28	\$ 38,546,284,315.84	\$ 29,033,063,173.59	33%
(menos) COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	30	-\$ 25,144,927,475.46	-\$ 23,223,347,185.03	8%
UTILIDAD BRUTA		\$ 13,401,356,840.38	\$ 5,809,715,988.56	31%
(MENOS)GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29	-\$ 8,666,514,348.83	-\$ 6,150,044,119.53	41%
(MENOS) GASTOS NO OPERACIONALES	29	-\$ 4,986,867,108.92	-\$ 1,971,896,202.21	153%
UTILIDAD OPERACIONAL		-\$ 252,024,617.37	-\$ 2,312,224,333.18	-91%
(MAS) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	\$ 2,296,419,064.20	\$ 3,547,346,982.94	-35%
(MAS) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	28	\$ 972,407,873.00	\$ 1,467,048,231.20	-34%
(MENOS) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	29	-\$ 526,888,999.67	-\$ 1,266,150,804.80	-58%
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		\$ 2,489,913,320.16	\$ 1,436,020,076.16	73%
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$ 2,489,913,320.16	\$ 1,436,020,076.16	73%

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR PBLICO Y REVISOR FISCAL DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO CONFORME A LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE


IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

	CAPITAL FISCAL	SUPERAVIT POR DONACIÓN	IMPACTOS POR TRANSICIÓN NUEVO MARCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	Total	
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2022						
VIENEN Aumento de capital Fiscal en Enero por traslado	27,262,805,766	0 0	0	7,901,169,199	0	35,163,974,965
aumento de capital fiscal por avaluo de PPE	6,537,138,854					6,537,138,854
del resultado del ejercicio 2021	7,901,169,199	0	0	(7,901,169,199)		0
disminucion de capital Fiscal en Enero - Diciembre ajustes de periodos anteriores por litigios y demandas	-	0	0	0		0
Utilidad neta obtenida en el ejercicio 2022	0	0	0	1,436,020,076		1,436,020,076
		0				
Saldo al Final del periodo 2022	\$41,701,113,819	0	\$0	\$1,436,020,076		\$43,137,133,895
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2023						
VIENEN Aumento de capital Fiscal en Enero por traslado	33,800,244,621	0 0	0	8,266,410,962	0	42,066,655,583
aumento de capital fiscal por avaluo de PPE	-					0
del resultado del ejercicio 2022	1,436,020,076	0	0	(1,436,020,076)		0
disminucion de capital Fiscal en Enero - Diciembre ajustes de periodos anteriores por litigios y demandas	-	0	0	0		0
Utilidad neta obtenida en el ejercicio 2023	0	0	0	2,489,913,320		2,489,913,320
		0				
Saldo al Final del periodo 2023	\$35,236,264,697	0	\$0	\$9,320,304,206		\$44,556,568,903

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE

IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

Detalle	Año terminado en:	Año terminado en:
	2023	2022
1.- Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia del período	\$ 2,489,913,320.16	\$ 1,436,020,076.16
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 1,340,618,744.00	\$ 1,265,551,530.86
Depreciación propiedades de inversión	\$ 196,516,499.04	\$ 196,516,499.04
Amortización de intangibles	\$ 59,868,899.58	\$ 59,868,899.58
Provisión para contingencias	\$ 519,274,965.00	\$ 449,959,272.73
Reversión Provisión para contingencias (ajustada al patrimonio)	\$ -	\$ -
Deterioro de deudores	\$ -	\$ -
Reversión deterioro de deudores	\$ -	\$ 75,358,851.89
Deterioro de inventarios	\$ -	\$ -
Pérdida por deterioro de cartera	\$ -	\$ -
Pérdida por deterioro de inventarios	\$ -	\$ 206,490,809.22
Subvenciones y donaciones	-\$ 303,216,490.20	-\$ 181,879,194.00
Ajuste al Patrimonio	\$ -	\$ -
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Ingresos por valoración de instrumentos financieros	\$ -	\$ -
Ingresos por intereses	\$ -	\$ -
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ -
Dividendos devengados	\$ -	\$ -
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-\$ 2,697,421,880.82	-\$ 1,969,765,923.82
Disminución (Aumento) en inventarios	-\$ 56,895,055.77	\$ 1,044,881,862.72
Disminución (Aumento) en otros activos	\$ -	-\$ 583,764,211.81
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-\$ 502,004,132.00	-\$ 575,143,217.27
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados	\$ -	\$ -
Aumento (Disminución) en Litigios y demandas	\$ 422,696,950.00	\$ 458,641,273.00
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$ 1,469,351,818.99	\$ 1,319,037,206.08

"VIGILADO SUPERSALUD" "VIGILADO SUPERSALUD"



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

NIT 890.501.019-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

CIFRAS EN PESOS CORRIENTES

Detalle	Año terminado en:	
	2023	2022
2.- Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Disminucion (aumento) en Inversiones en instrumentos financieros		
Compras de propiedades, planta y equipo	-\$ 460,952,383.00	-\$ 73,935,042.05
Valor recibido por venta de propiedad, planta y equipo		\$ -
Compras de intangibles	\$ -	-\$ 24,000,000.00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-\$ 460,952,383.00	-\$ 97,935,042.05
3.- Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos recibidos	\$ -	\$ -
Transferencias y subvenciones	\$ -	\$ -
Pago de préstamos e intereses	\$ -	\$ -
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	\$ -	\$ -
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1,008,399,435.99	\$ 1,221,102,164.03
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	\$ 8,841,695,530.33	\$ 7,620,593,366.30
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 9,850,094,966.32	\$ 8,841,695,530.33

LOS SUSCRITOS GERENTE, REVISOR FISCAL Y CONTADOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, CERTIFICAMOS QUE SE HAN VERIFICADO PREVIAMENTE LAS AFIRMACIONES CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO CONFORME A LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y LAS MISMAS SE HAN TOMADO FIELMENTE DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE

IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
REVISOR FISCAL
TP 16270-T

Empresa Social de Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona Nit. 890.501.019-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

CONSTITUCION DE LA ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, es una IPS – Institución Prestadora de Servicios de Salud de naturaleza Pública, vigilada por la Superintendencia de Salud, creada mediante ordenanza número 060, proferida por la Asamblea **Departamental del Norte de Santander, el día 19 de diciembre de 1995, entidad pública descentralizada** del orden territorial (Departamental), dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, sometida al régimen jurídico prescrito en el capítulo III Art. 194, 165 y 197 de la ley 100 de 1993, Identificada con Número de Identificación Tributaria NIT 890.501.019-9, ubicada en la Carrera 9 N° 5-01 Barrio Ursua, en la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

1.2. Objetivo misional de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona

OBJETO MISIONAL Y ESTADO OPERATIVO DE LA EMPRESA.

La Empresa social del Estado Hospital san Juan de Dios de Pamplona es una institución del II nivel de complejidad que brinda servicios de salud óptimos, con calidad humana y tecnológica en el marco de la legislación del país y del compromiso social que nos alienta, orientados hacia la promoción de salud, Prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a través de la aplicación de la tecnología adecuada, la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional e intersectorial.

El objeto misional estatal de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios es la prestación de Servicios de Salud entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Su estado actual es el de empresa en marcha

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

En las entidades públicas, el entorno jurídico obliga a cumplir el régimen presupuestal, las formas de contratación, el régimen laboral, las estructuras patrimoniales, el régimen para la obtención y uso de recursos, el desarrollo de actividades económicas y los criterios de gestión o producción de bienes y servicios. El entorno jurídico delimita la toma de decisiones sobre los recursos económicos de las entidades del Sector Público.

El artículo 194 de La Ley 100 de 1993, crea las empresas sociales del Estado como una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las asambleas y concejos.

A dichas entidades entre otras normas, le son aplicables las leyes: 10 de 1990, 80 y 100 de 1993, 443 y 489 de 1998, 617 de 2000, 821 de 2003, entre otras.

Frente a los decretos aplicables a estas entidades, entre otros se tiene los siguientes: 973, 1757, 1876, 1892 de 1994, 439 de 1995, 139 de 1996, 1569 de 1998, 111 de 1996, 115 de 1996. Respecto de las normas aplicables a la contratación de empresas sociales del Estado, es importante señalar que el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, consagra que en materia contractual estas entidades se registrarán por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

De otra parte, a las empresas sociales del Estado también le son aplicables las normas de calidad y habilitación definidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2309 de 2002, las Resoluciones 1439 y 1474 de 2002, 486 y 1891 de 2003 y la Circular 015 de 2003, para poder operar y ofertar sus servicios en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así las cosas, se concluye que en la actualidad el Decreto 1876 de 1996 en lo no modificado por normas posteriores se encuentra vigente; por tal razón, la creación o conformación de las empresas sociales del Estado efectuadas con fundamento en el Decreto

1876 de 1998, se encuentran ajustadas a la norma legal.

El periodo que cubre es del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Base de medición

Efectivo y equivalente: medición corresponde a su importe nominal.

Cuentas por cobrar: La medición inicial se realizará de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: se medirán por el valor de la factura presentada a la entidad.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado, se medirán teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

a. Se han pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores al normal: Por el precio establecido para ventas con plazos de pago normales (valor de la factura). b. No se han pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores al normal: Por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares (durante el periodo que excede el plazo normal). MEDICION POSTERIOR La medición posterior se realizará de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: se mantendrán por el valor de la transacción.

Inventarios: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta, hacen parte de su costo los siguientes conceptos:

- El precio de compra pactada, menos descuentos comerciales y rebajas. Más
- el impuesto a las ventas IVA, y los demás impuestos no recuperables.
- Más el transporte y las demás erogaciones necesarias para poner el inventario en condiciones de uso (en los casos en que sean asumidas por la ESE).

Cuando la ESE adquiera inventarios, realizando pagos adicionales por concepto de financiación, estos no harán parte del costo del inventario y se reconocerán como un gasto durante el periodo de financiación de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar.

Los artículos recibidos en donación se medirán, de acuerdo a lo establecido en la política de subvenciones, por el costo de reposición. Este valor podrá ser tomado del valor en libros de la entidad o tercero que cede el recurso, del precio señalado en las facturas emitidas por proveedores de la ESE, siempre y cuando el documento no supere 90 días. Las donaciones serán reconocidas en el inventario de la ESE, y como un ingreso, en el periodo en que sean recibidas por la ESE.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

El impacto en la pandemia a los estados financieros en el 2023 fue leve, derivado a una mínima disminución en la facturación, situaciones que a juicio de la entidad poco impactaron el desarrollo normal del proceso contable durante la vigencia por efectos del Covid-19, de la misma manera se consiguieron recursos por subvenciones del estado para invertir en las instalaciones de la entidad en equipo biomédico como también la recuperación de las edificaciones de la institución para atención tanto del Covid-19 como los demás servicios necesarios para el normal funcionamiento de mismo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Mediante acuerdo 012 de 2016 aprueba y adopta el Manual de Políticas Contables y, se aprueba el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona, con corte al primero (01) de enero de 2016

Las políticas y prácticas contables están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los bienes y derechos de la entidad contable pública, derivados del desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

El Manual de Políticas Contables de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona, se presenta como una herramienta para alcanzar la consistencia en la preparación y presentación de la información financiera, de tal forma que esta se ajuste a los requerimientos del Régimen de Contabilidad Pública; así mismo, se busca facilitar a los usuarios de la información, los procesos de control y toma de decisiones.

Como Objetivo general es garantizar que la información financiera, económica, social y ambiental de la ESE Hospital San Juan de Dios, sea reconocida y revelada con sujeción a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Objetivos específicos:

- Definir los métodos de carácter específico, adoptados por la ESE para el reconocimiento

de las transacciones, hechos y operaciones.

- Establecer lineamientos que orienten el accionar administrativo de todas las áreas que se relacionan con la contabilidad, asegurando un flujo de información que permita oportunidad y calidad en los registros.
- Fortalecer los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, facilitando el proceso de toma de decisiones.
- Contribuir a la generación y difusión de información contable que satisfaga las necesidades informativas de los usuarios.

El alcance del manual de políticas contables describe los métodos y prácticas de carácter contable al interior de la ESE Hospital San Juan de Dios. Así mismo define el tratamiento para el reconocimiento y medición de las partidas contables, la preparación y presentación de los estados financieros, la información a revelar sobre las partidas de importancia relativa, las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

Este documento es de obligatorio cumplimiento y deberá ser utilizado de forma consistente en todas las dependencias de la ESE, relacionadas con el flujo de información hacia el área contable.

POLITICAS POR PARTIDA CONTABLE

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata, con los que cuenta la ESE Hospital San Juan de Dios y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social. Así mismo, se incluyen las inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En los equivalentes de efectivo se clasifican los certificados de depósito a término – CDT y encargos fiduciarios, que cumplan con los requisitos mencionados.

CUENTAS POR COBRAR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Las cuentas por cobrar incluyen los derechos a favor de la empresa, que se originan por la prestación del servicio de salud y, que darán lugar a una entrada futura de efectivo.

El reconocimiento se realizará en el momento en que se genere la factura por la prestación del servicio de salud. Se debe tener en cuenta que para que este documento adquiera valor de cuenta por cobrar debe ser radicado ante la entidad respectiva. La factura debe cumplir los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y atender los términos de contratación pactados con los diferentes aseguradores del sistema.

La ESE clasificará sus cuentas por cobrar en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar al costo, corresponden a los derechos para los que la ESE concede plazos normales, es decir, se encuentran dentro de la política de cobro para cada régimen. Por su parte las cuentas por cobrar a costo amortizado, corresponden a los derechos para los que la ESE, debe ajustar la rotación de cuentas por cobrar a plazos superiores a los manejados por

la entidad para cada régimen, determinados por la situación y el flujo que se está presentando con las diferentes aseguradoras del sistema de salud.

En caso de presentarse glosas por parte de las entidades, se debe atender lo establecido en la ley 1438 de 2011 y las demás normas que reglamenten y/o modifiquen, así mismo, se deben adelantar los procesos de conciliación pertinentes (mediante actas suscritas por las partes) que permitan definir saldo de cuentas por cobrar representados en hechos ciertos.

Las cuentas por cobrar, serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor (vencimiento del plazo) o del desmejoramiento de las condiciones financieras del mismo. Esta estimación se hará por lo menos una vez al cierre contable anual o cuando las circunstancias así lo requieran.

EL deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar, con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Para el efecto utilizará como factor de descuento:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar incluyen los derechos a favor de la ESE, resultantes de conceptos diferentes a la prestación del servicio de salud, de los cuales se espera una entrada futura de efectivo

El reconocimiento de otras cuentas por cobrar se realiza de la siguiente manera:

- a. Incapacidades: En el momento en que realice la radicación de la cuenta por cobrar ante la entidad promotora de salud (EPS).
- b. Cuentas por cobrar a funcionarios: En el momento en que se notifique al funcionario, la generación de la cuenta por cobrar.
- c. Cuentas por cobrar a terceros: En el momento en que se notifique al tercero, la generación de la cuenta por cobrar.

INVENTARIOS

La ESE debe reconocer como inventarios, los bienes corporales adquiridos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sean utilizados en la operación de la ESE.
- b. Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros, mediante su consumo o venta.
- c. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- d. Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte del hospital y se hayan transferido a su favor, los riesgos y beneficios.

La incorporación de todo tipo de inventarios en el sistema contable de la ESE, se efectúa solamente cuando estos sean recibidos físicamente en forma satisfactoria, en cuanto a calidad y características definidas por el Hospital.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica, para aquellos activos tangibles, que la ESE mantiene para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año, y que no se encuentren dentro de alcance de la política de propiedades de inversión.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Maquinaria y equipo: Equipo de construcción; maquinaria industrial; herramientas y accesorios; equipo de ayuda audiovisual; equipo de aseo; equipo de seguridad y rescate; y otra maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico: Equipo de laboratorio; equipo de urgencias; equipo hospitalización; equipo de quirófanos y salas de parto; equipo de apoyo diagnóstico; equipo de apoyo terapéutico: equipo de servicio ambulatorio; otro equipo médico y científico.
- Muebles, enseres y equipo de oficina: Muebles y enseres; equipo y máquina de oficina.
- Equipos de comunicación y computación: Equipo de comunicación; equipo de computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación: Equipo de transporte terrestre.
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería: Equipo de restaurante y cafetería; equipo de calderas; equipo de lavandería.

Los terrenos que no tienen un uso específico, están en el alcance de la política de propiedades de inversión.

La ESE reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sea un recurso tangible controlado por la ESE.
- b. Que sea probable que la ESE, obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o se utilice para fines administrativos.
- c. Que se espera utilizarlo en el giro normal de la operación, en un periodo que exceda un año.
- d. Que su valor pueda ser medido de forma confiable.
- e. El hospital recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual de cada uno de los activos, si se puede estimar el valor que la ESE podría obtener actualmente por el retiro o venta del activo, después de deducir los gastos de venta o retiro, si el activo ya ha alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación, se tomaron como referencia las siguientes vidas útiles:

CLASE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO VIDA UTIL VALOR

TERRENOS	NO SE		
EDIFICACIONES	50	10%	Vr inicial
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	10%	Vr inicial
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	10	10%	Vr inicial
MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10	10%	Vr inicial
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y	10	10%	Vr inicial

EQUIPO DE COMEDOR, COCINA;	10	10%	Vr inicial
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	5	10%	Vr inicial

PROPIEDADES DE INVERSION

Esta política aplica para los activos representados en terrenos y edificaciones que cumplen la definición de propiedades de inversión.

La ESE, clasificará sus activos como propiedades de inversión, cuando se cumpla una de las siguientes condiciones:

- Se posean terrenos o edificaciones para generar rentas o plusvalías.
- Se posean bienes inmuebles con un uso futuro indeterminado.

INTANGIBLES

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y las cuales:

- Sean plenamente identificables.
- Se posea el control.
- Puedan ser medidas de forma fiable.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

Las licencias y derechos de software: Las licencias de programas informáticos y software adquiridos, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los

DETERIORO DE ACTIVOS

Establecer la política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de valor de los activos, de la ESE Hospital San Juan de Dios, esto es, los activos sujetos a depreciación o amortización que se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de valor, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios, no se deberá calcular el deterioro de los activos.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la ESE, así:

Financiamiento interno de corto plazo: Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen un plazo de pago inferior o igual a un año. También representa el valor de los sobregiros obtenidos por la empresa.

Financiamiento interno de largo plazo: Representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen un plazo superior a un año.

CUENTAS POR PAGAR

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar de la ESE Hospital San Juan de Dios.

Esta política contable aplica a las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera de la ESE, así:

Adquisición de bienes y servicios nacionales: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

Servicios y Honorarios: Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas en desarrollo de sus actividades por concepto de servicios y honorarios.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada al personal que presta sus servicios a la ESE Hospital San Juan de Dios, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual se clasifican en:

- a. Beneficios a corto plazo.
- b. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- c. Beneficios posempleo.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La ESE Hospital san juan de Dios aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, así como sus activos y pasivos de carácter contingente, correspondientes a las demandas y litigios a favor o en contra de la ESE, de cualquier naturaleza.

PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la ESE. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes son evaluados de forma semestral con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos pase a ser probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del gasto y del pasivo, en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

➤ INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos obtenidos en el curso normal de operaciones de la ESE, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio.

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Prestación de servicios de salud

Otros ingresos: Ingresos por fotocopias y elaboración de constancias laborales

➤ SUBVENCIONES

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las subvenciones recibidas por la ESE Hospital San Juan de Dios.

Esta política contable aplica para todo tipo de subvenciones recibidas por la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona; sean estas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Las subvenciones recibidas por la ESE, corresponden a:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie
- Recursos recibidos por entidades del gobierno y entidades privadas para proyectos de interés público.

➤ POLITICAS PARA ESTADOS FINANCIEROS

➤ PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Establecer las bases contables para la presentación de los Estados financieros de propósito general, de la ESE Hospital San Juan de Dios, en aras de asegurar su fiabilidad y

comparabilidad.

Esta política contable se aplicará a los estados financieros de propósito general de la ESE Hospital San Juan de Dios, elaborados y presentados conforme a lo establecido en el marco normativo anexo a la resolución 414 de 2014.

POLITICA CONTABLE GENERAL

En esta política contable, se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros de propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la ESE Hospital San Juan de Dios, deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la ESE, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la administración, siendo útil para los diferentes usuarios de la información en la toma de decisiones.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre contable anual, la ESE Hospital San Juan de Dios, presentará los siguientes estados financieros:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo contable
- b. Un estado de resultado integral del periodo contable
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo contable
- e. Las notas a los estados financieros
- f. Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo, cuando la ESE aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los estados financieros de corte anual, serán aprobados en reunión de Junta Directiva. Al cierre de cada trimestre, la ESE, presentará los siguientes estados financieros:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo contable
- b. Un estado de resultado integral del periodo contable

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Identificación de los estados financieros:

Cada estado financiero, debe indicar claramente en sus encabezados:

- a. el nombre de la ESE Hospital San Juan de Dios;
- b. el nombre del estado financiero;
- c. la fecha de cierre del periodo o el periodo cubierto;
- d. la unidad monetaria en la que están expresados los estados financieros; y
- e. el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera, presentará en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la ESE Hospital San Juan de Dios a una fecha determinada y revelará la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

Información a presentar en el estado de situación financiera

La ESE debe revelar, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, subclasificaciones de las partidas, adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones de la ESE. Para el efecto, tendrá en cuenta los requerimientos de las normas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados; el nivel de información suministrada variará para cada partida.

Estado del resultado integral

El estado de resultado integral presentará las partidas de ingresos, gastos y costos de la empresa, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, mostrará de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio, presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo, presenta los fondos provistos y utilizados por la ese, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo se define de acuerdo con la política de Efectivo y equivalentes de la ESE Hospital San Juan de Dios.

Notas a los estados financieros

Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros, presentadas en forma sistemática:

Estructura

En las notas a los estados financieros, se debe revelar lo siguiente:

CONTROLES CONTABLES

- a. Garantizar que la ESE Hospital San Juan de Dios, elabore los estados financieros de acuerdo con la periodicidad y lineamientos establecidos en esta política contable.
- b. Asegurar que sean revelados todos los aspectos exigidos por el marco normativo aplicable.
- c. Garantizar que se dé cumplimiento pleno al marco normativo aplicable, de tal forma que se pueda realizar una declaración explícita de esto.

DOCUMENTOS DE OPERACIÓN RELACIONADOS CON LA POLÍTICA

POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables serán aplicadas por la ESE de manera uniforme, para transacciones,

hechos y operaciones que sean similares, con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo y poder identificar tendencias en su situación financiera y flujos de efectivo.

La ESE cambiará una política contable cuando:

- a. se realice una modificación en el régimen de contabilidad pública.
- b. en los casos específicos que la norma permita, se considere pertinente un cambio de política, que conlleve la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el régimen de contabilidad pública, se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del régimen de contabilidad pública adopte la ESE, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la se ajustarán los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

Cuando sea impracticable determinar los efectos de forma retroactiva, para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la ESE aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cuando se establezca, que es imposible determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, se ajustará la información comparativa, aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

De acuerdo con la política de Presentación de Estados Financieros, cuando la ESE realice un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la ESE adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- a. la naturaleza del cambio;
- b. las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante;
- c. el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

CORRECCION DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los errores son las inexactitudes u omisiones que pueden surgir, al reconocer, valorar, presentar y revelar la información en los estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

En la medida en que sea practicable, las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores, deben registrarse de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento. Un error material de un periodo previo se debe corregir:

- c. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en el que

se originó el error, o

d. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivo y patrimonio de ese periodo.

De esta forma los estados financieros se presentarán como si el error nunca hubiera ocurrido. Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, se debe corregir el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmatrimoniales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error. De acuerdo con la Política de Presentación de Estados Financieros, cuando se corrijan errores materiales de periodos anteriores, se presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la ESE efectúe una corrección de errores, realizará las siguientes revelaciones:

- a. la naturaleza del error de periodos anteriores;
- b. el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible);
- c. el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información;
- d. una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo de la institución está conformado por las partidas de caja, cuentas bancarias corrientes y de ahorro con los saldos a 31 de diciembre del 2023 de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE	dic-23	dic-22
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9,850,094,966.82	8,841,695,530.33
CAJA	29,699,705.28	23,723,212.28
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,820,395,261.54	8,817,972,318.05

A fecha 31 de diciembre del año 2023 observamos un aumento significativo de los recursos en las cuentas bancarias de nuestra institución debido al aumento de facturación y gestión de cobro oportuno por parte del área de cartera aumentado los saldos en bancos en un 11%

Los dineros recibidos en caja general corresponden a las cuotas de recuperación (copagos) por prestación de servicios de salud, así como el abono o cancelación de los pagarés, fotocopias y constancias laborales, los cuales no fueron consignados debido al cierre mensual por parte de las entidades financieras y se depositaron al mes siguiente y que también obtuvieron un aumento significativo del 25 % con respecto al año anterior.

Dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata, con los que cuenta la ESE Hospital San Juan de Dios y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos de prestación de servicios de salud, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

Las cuentas por cobrar por servicios de salud se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR COBRAR	8,934,159,077.01	6,307,892,170.00	42%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8,852,076,860.38	6,202,839,298.00	43%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82,082,216.63	105,052,872.00	22%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	-	0%

En el activo corriente aumentaron las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud en un 42% en comparación con el año 2022, debido al aumento de la facturación en el año 2023, con esto podemos concluir que se ha aumentado las ventas de servicios de salud en los diferentes servicios de la ESE, permitiendo así tener para el año 2024 un recaudo por la facturación de estos servicios que le servirán a la ESE para apalancar la productividad en la vigencia 2024.

Por otra parte, observamos una disminución en otras cuentas por cobrar en un 22% debido a la recuperación de cartera de la vigencia 2023 con HELP TRAUMA ya que realizo acuerdo de pago y saldo la deuda del año 2021-2023, por otra parte se disminuyeron las incapacidades de los funcionarios de planta del Hospital.

ACTIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR COBRAR	5,610,945,975.78	5,539,791,001.97	1%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	12,857,932,664.21	10,422,674,986.97	23%
OTRAS CUANTAS POR COBRAR	1,333,254,776.68	730,191,464.00	83%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(8,580,241,465.11)	(5,613,075,449.00)	53%

En la porción no corriente presentamos un aumento no significativo del 1% en las cuentas por cobrar, en cuanto a las cuentas por cobrar de prestación de servicios de salud tenemos un amento significativo de 23% aumento preocupante ya que son de las eps como Medimás, Comparta, Saludvida y Cafesalud las cuales dejaron acreencias con la ESE por más de \$7.800.000.000 millones depesos m/c que se encuentran en proceso de liquidación por la Supersalud y que nos afecta el no pague de las mismas

Deterioro: este deterioro viene del periodo 2021 y se realizó el ajuste de acuerdo a las políticas contables, en el año 2023 se realizaron varios comités desaneamiento contable y financiero por parte del área de cartera y se demostró que habían cuentas porcobrar que a la fecha se les había realizado los procedimientos legales de cobro pero que aun así no se podían recuperar, por tal motivo realizamos el deterioro de estas facturas aprobado por el comité contable, el área de cartera envía informe con las deudas incobrables por valor de 7.800.000.000 millones m/c y se realizo en ajuste correspondiente.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios son los bienes tangibles, muebles e intangibles, adquiridos por la entidad contable pública, *con la intención de ser comercializados*, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido.

La comercialización comprende el proceso de intermediación entre los centros de producción y los destinos de consumo, a través de diferentes operaciones de compraventa mayoristas o minoristas, actividad en la cual los bienes no son objeto de transformación por parte de quien los comercializa.. La prestación de servicios comprende las actividades que tienen por objeto satisfacer necesidades de la comunidad, en las cuales se deben considerar como inventarios los materiales que son consumidos directamente en la prestación de los mismos.

En siguiente cuadro podemos observar el comparativo de los inventarios con corte al periodo 2023:

ACTIVO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
INVENTARIOS	1,343,532,432.11	1,286,637,376.34	4%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,343,532,432.11	1,286,637,376.34	4%
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	-	-	0%

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, lleva el reconocimiento de sus inventarios por el costo histórico y utiliza el sistema de inventario permanente, con determinación de su costo con el método de costo promedio, así mismo sus inventarios están representados en bienes para la comercialización (productos farmacéuticos) y bienes para la prestación de servicios (material médico – quirúrgico, material para odontología, material para imagenología - rayos x y material para laboratorio clínico).

De la misma manera y por observaciones de revisoría fiscal se realizó toma física de inventarios y de acuerdo con el comité de saneamiento contable y financiero número 1, del 30 de diciembre del 2023 se realizaron los ajustes en el inventario ya que la parametrización en el software no se estaba contabilizando las salidas del inventario en almacén, solo se reflejaba el ingreso de las compras realizadas, de esta manera se acrecentó el inventario en almacén ya que las salidas no se reflejaban, para así de esta manera quedar conciliados con las dependencias de farmacia, recursos físicos y contabilidad a 31 de diciembre del 2023.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios de salud, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento o comodato, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización.

Por regla general, el reconocimiento de la depreciación afecta el gasto o costo, según corresponda.

ACTIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20,147,402,117.38	21,367,960,098.56	6%
TERRENOS	8,607,200,000.00	8,607,200,000.00	0%
EDIFICACIONES	9,127,568,454.00	9,127,568,454.00	0%
REPUESTOS	90,743,303.08	90,743,303.08	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	301,201,708.59	213,288,077.59	41%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	9,067,406,859.78	9,511,831,854.78	-5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	362,594,146.51	627,204,119.51	-42%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,323,583,421.24	1,426,459,147.24	-7%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,331,900,320.08	2,331,900,320.08	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	117,227,414.52	117,227,414.52	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(11,182,023,510.42)	(10,685,462,592.24)	5%

La disminución de propiedad planta y equipo en un 6% corresponde a la depreciación de la misma, así como la salida del inventario y la baja de equipos biomédicos y equipo médico quirúrgico según comité #03 del 31 de diciembre 2022, que se realizó en enero del 2023, por este motivo encontramos una disminución en PPE en equipo médico y científico, muebles y enseres y equipos de oficina y equipo de transporte, tracción y elevación.

10.1. Estimaciones

Según la política 2.5.3.3.1 La depreciación de cada elemento de propiedad, planta y equipo, iniciará cuanto esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de forma prevista por la administración de la ESE. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo. La depreciación se determinará sobre el valor del activo, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo, bajo la denominación de depreciación acumulada para cada clase de activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. La ESE utiliza el método de depreciación de línea recta. Este método se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un Cambio en el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo, supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
		(Depreciación línea recta)	
TIP O	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0	10
	Equipos de comunicación y computación	0	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	10
	Equipo médico y científico	0	8
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y heladera	0	5
	Otros bienes muebles	0	5
	Edificaciones	0	45



DEPRECIACION REALIZADA POR LA ESE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
N.I.T.: 890501019
DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 9 ESQUINA - PAMPLONA
TELÉFONO: 5681431

DEPRECIACION : DEP-54
FECHA DOCUMENTO : 31/12/2023

Pág: 1

RECIBIDO DE: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 890501019
LA SUMA DE: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SETENTA Y DOS COP.MA.
CONCEPTO: DEPRECIACION AF DICIEMBRE de 2023

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DOCUMENTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
168507.01	Equipos de comunicación y computación			1,373,870
536007.01	Equipos de comunicación y computación		1,373,870	
168507.01	Equipos de comunicación y computación			52,976
536007.01	Equipos de comunicación y computación		52,976	
168508.01	Equipos de transporte, tracción y elevación			18,593,455
631066.01	Servicios de ambulancias		18,593,455	
168501.01	Edificaciones			4,913,580
536001.01	Edificaciones		4,913,580	
168505.01	Equipo médico y científico			266,667
536005.01	Equipo médico y científico		266,667	
168505.01	Equipo médico y científico			121,346,777
536005.01	Equipo médico y científico		121,346,777	
168505.01	Equipo médico y científico			62,493
536005.01	Equipo médico y científico		62,493	
197501.01	Amortizacion Licencia Software Contable			4,989,075
536605.01	licencias		4,989,075	
168504.01	Maquinaria y equipo			300,000
536004.01	Maquinaria y equipo		300,000	
195201.01	EDIFICACION UCI			16,376,375
536201.01	Edificaciones		16,376,375	
TOTALES IGUALES			\$ 168,275,267	\$ 168,275,267

ELABORADO POR	AUTORIZADO POR	FIRMA Y SELLO
		C. C. o NIT Nº

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

ACTIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
OTROS ACTIVOS	2,951,411,035.84	4,023,869,961.89	-27%
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	361,489,984.00	361,489,984.00	0%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	428,398,049.00	428,398,049.00	0%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	76,083.00	816,149,610.43	100%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	274,956,630.17	274,956,630.17	0%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2,771,208,948.00	2,771,208,948.00	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	(964,117,700.82)	(767,601,201.78)	26%
ACTIVOS INTANGIBLES	550,379,180.00	550,379,180.00	0%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(470,980,137.51)	(411,111,237.93)	15%

13.1 Plan de activos para beneficio pos empleo, Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad. en el periodo 2023 no tiene variación.

13.2 Bienes y servicios pagados por anticipado, Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. En el periodo 2023 no tiene variación.

13.3 Recursos entregados en garantía, Representa el valor de los recursos entregados por la entidad a la fiducia encargada de administrar y realizar los pagos de la ESE, durante el año 2022, se realizo contrato con la fiducia popular para este fin por orden expresa del ministerio de salud para así cumplir con el plan de saneamiento fiscal y financiero, en el 2023 se termino este contrato y quedó un saldo en bancos de \$76.083 para ser trasladados a la cuenta maestra de la entidad.

13.4 Depósitos entregados en garantía, Representa el valor de los recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

13.5 PROPIEDADES DE INVERSION, Contamos en la actualidad con una propiedad de inversión que es la UCI HOSPICLINIC por valor de \$2.726.169.954 millones de pesos, se realizó la depreciación según las políticas contables con respecto a estos bienes.

En terrenos recibimos un terreno en el Municipio de CUCUTILLA en calidad de donación para la edificación del puesto de salud de ese municipio.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
ACTIVOS INTANGIBLES	550,379,180.00	550,379,180.00	0%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(470,980,137.51)	(411,111,237.93)	15%

13.6 En los activos intangibles a 31 de diciembre del 2023 tenemos el software KUBAPP, con los módulos de contabilidad, gestión salud, facturación, inventarios, presupuesto, tesorería, RR.HH., activos fijos y costos. Se realiza la amortización de estos activos de manera mensual.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Revelaciones generales

SALDO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023/2022

PASIVO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR PAGAR	422,696,950.00	465,812,287.31	-9%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	-	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	95,273.00	-	100%
DESCUENTOS DE NÓMINA	-	-	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	-	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	-	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-	-	
PROVISIONES	-	-	
LITIGIOS Y DEMANDAS	422,696,950.00	458,641,273.00	-8%
OTROS PASIVOS	128,114,757.00	-	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (COOPAGOS C. MODERADORAS)	-	7,171,014.31	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 550,906,980.00	\$ 465,812,287.31	18%

En la porción corriente a 31 de diciembre del 2023 quedo en pasivo en \$422,696,950 mil pesos m/c, correspondientes al ajuste de provisiones de litigios y demandas realizado en el año 2023 tomando con referencia el informe del área de Jurídica enviado de manera trimestral, registrando en el pasivo los litigios y demandas que se encuentran en alto riesgo y en cuentas de orden las de riesgo medio, de esta manera se cumple con lo estipulado en las políticas contables de la entidad, en otros pasivo tenemos un giro realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$128,114,757 millones m/c, para el programa de salud pública del municipio de Chitaga, estos recursos no se ejecutaron por lo tanto se deban devolver, junto con los rendimientos financieros por valor de \$ 95,273 pesos m/c.

SALDO NO CORRIENTE S 31 DE DICIEMBRE DEL 2023/2022

PASIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
CUENTAS POR PAGAR	1,026,762,318.67	1,528,861,723.67	-33%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	833,017,082.67	833,017,082.67	0%
CRÉDITOS JUDICIALES	-	-	0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	193,745,236.00	695,844,641.00	72%
PROVISIONES	2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%
LITIGIOS Y DEMANDAS	2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (COOPAGOS C. MODERADORAS)	9,074,855.00	146,957.00	100%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 3,730,069,721.67	\$ 3,764,599,955.67	-1%

21.1.1. Recursos a favor de terceros

- valor de \$833.017.082,67 corresponde a dineros girados a la entidad como aportes patronales, los cuales se encuentran en conciliación con Colpensiones y demás entidades aportantes, tan pronto culminen las conciliaciones, los dineros que sobren se devolverán al Ministerio de Hacienda o al Instituto Departamental de Salud

21.1.2. Otras cuentas por pagar

Corresponde a la deuda pendiente con la UCI HOSPICLIC por concepto de la construcción y dotación de la misma, esta deuda estaba en \$2.750.000.000 millones de pesos m/c, a la fecha de 31 de diciembre del 2023 esta en \$193,745,236 millones de pesos m/c, en el año 2023 se cruzo con la deuda en mas de \$502,000,000 millones de pesos m/c bajando la deuda en un 72%.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

PASIVO NO CORRIENTE	dic-23	dic-22	variación
PROVISIONES	2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%
LITIGIOS Y DEMANDAS	2,694,232,548.00	2,235,591,275.00	21%

Se reajusta la provisión en \$ 422,696,950 millones de pesos con respecto al año anterior, realiza provisiones según la política contable, se hizo la provisión tomando como soporte el informe de Jurídica de la entidad, quedando un saldo a 31 de diciembre de 2023 en \$3,116,929,498 millones de pesos m/c, aumentando en un 21% los litigios y demandas que se encuentran en probabilidad alta de perdida según informe de Jurídica.

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son una herramienta para anotar transacciones o hechos que, aunque no transformen el balance de la compañía, sí es importante tenerlos en cuenta. Esto, porque representan derechos o responsabilidades contingentes. Es decir, que podrían o no concretarse, habiendo aún incertidumbre al respecto.

Igualmente, estas cuentas permiten monitorear aspectos administrativos, como juicios pendientes o mercaderías recibidas en consignación.

La existencia de este tipo de cuentas responde al principio contable de revelación suficiente. Esto quiere decir que los estados financieros de la empresa deben contener la información necesaria para que terceros puedan tomar decisiones respecto a la firma (por ejemplo, para comprar sus acciones o valorizarlas).

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nuevo Saldo
83	DEUDORAS DE CONTROL	2,648,596,042.54
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2,648,596,042.54
833316	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	2,161,483,255.54
833316.01	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	2,161,483,255.54
833317	ADRES	96,371,181.00
833317.01	ADRES	96,371,181.00
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DECENTRALIZADOS DE SALUD	4,706,608.00
833318.01	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DECENTRALIZADOS DE SALUD	4,706,608.00
833319	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	130,974,443.00
833319.01	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	130,974,443.00
833321	ENTIDADES DEL REGIMEN ESPECIAL	73,910,728.00
833321.01	ENTIDADES DEL REGIMEN ESPECIAL	73,910,728.00
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	181,149,827.00
833390.01	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	181,149,827.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,648,596,042.54
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-2,648,596,042.54
891517	Facturación glosada en venta de servicios de salud	-2,648,596,042.54
891517.01	Facturación glosada en venta de servicios de salud	-2,648,596,042.54

La ESE registra en cuentas de orden deudoras de control que corresponden a la facturación glosada en venta de servicios de salud. Son objeciones a las facturas presentadas por la entidad, que se pueden originar por inconsistencias detectadas en la revisión de las mismas y sus respectivos soportes, estas inconsistencias se pueden identificar al interior de la entidad con las cuales la ESE ha celebrado contratos por prestación de servicios de salud.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nuevo Saldo
9	CUENTAS DE ORDEN A CREADORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-758,652,068.00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	-758,652,068.00
912004	Administrativos	-758,652,068.00
912004.01	Administrativos	-758,652,068.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-363,940,297.00
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-265,408,003.00
930617	Propiedades, planta y equipo	-265,408,003.00
930617.01	Bienes recibidos en custodia Propiedades, planta y equipo	-265,408,003.00
9313	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN	-98,532,294.00
931301	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION	-98,532,294.00
931301.01	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION	-98,532,294.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1,122,592,365.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	758,652,068.00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	758,652,068.00
990505.03	Administrativos	758,652,068.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	363,940,297.00
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	265,408,003.00
991502.01	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA Propiedades, planta y equipo	265,408,003.00
991503	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION	98,532,294.00
991503.01	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION	98,532,294.00

En las cuentas de orden Acreedora Se registro para la vigencia 2023 en litigios y mecanismos alternativos en solución de conflictos el valor de 758.652.068 millones según reporte emitido por el área de Jurídica, estos son losa de mediana probabilidad de pérdida, así como también se registraron los bienes recibidos en comodato como lo son los puestos de salud de los Municipios de Silos, Mutiscua, Cucutilla, Chitaga Y Cacota

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

PATRIMONIO	dic-23	dic-22	variación
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	42,066,655,583.11	41,701,413,819.95	1%
CAPITAL FISCAL	33,800,244,620.69	33,800,244,620.69	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,266,410,962.42	7,901,169,199.26	5%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,489,913,320.16	1,436,020,076.16	73%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 44,556,568,903.27	\$ 43,137,433,896.11	3%



“Juntos Construyendo un
Servicio con Calidad Humana”

La variación del patrimonio en el periodo 2023 corresponde al incremento en el resultado del ejercicio del periodo 2022 el cual obtuvo un incremento de \$1,436,020,076.16 millones de pesos m/c, mas el resultado del ejercicio del año 2023.



Gobernación
de Norte de
Santander



Pamplona Norte de Santander Cra. 9a # 5 - 01 Barrio Ursúa
Tel: 7 568 2482 - Línea gratuita 018000944471

NOTA 28. INGRESOS

Composición

VENTA DE SERVICIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
4	INGRESOS	41,815,111,253.04	34,047,458,387.73	23%
43	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	38,546,284,315.84	29,033,063,173.59	33%
4312	SERVICIOS DE SALUD	38,546,284,315.84	29,033,063,173.59	33%

Para el periodo 2023 observamos un aumento significativo del 33% en los ingresos por ventas de servicios de salud con respecto al año 2022 debido al aumento de la facturación en la vigencia en todos los servicios, también el aumento en la facturación por concepto salud publica en los diferentes municipios, también se dio apertura en otras especialidades para consulta externa.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2,296,419,064.20	3,547,346,982.94	-35%
4430	SUBVENCIONES	2,296,419,064.20	3,547,346,982.94	-35%

Con respecto a las transferencias y subvenciones recibidas, giradas por la Gobernación del Departamento Norte de Santander, el Instituto Departamental de Salud y por el Ministerio de Salud, también donaciones recibidas por la IOM, Se disminuyo en un 35% en el año 2023 con respecto al periodo 2022 , esto se debe a la disminución de aportes de las diferentes entidades del gobierno para apoyar la infraestructura física y compra de equipos biomédicos para la ESE.

OTROS INGRESOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
48	OTROS INGRESOS	972,407,873.00	1,467,048,231.20	-34%

En otros ingresos encontramos una disminución significativa con respecto al año 2022 en ingresos diversos, por la disminución de la ganancia o participación de la ESE por parte de la UCI HOSPICLINIC Y ORTOPEDIA HELP TRAUMA del 11 % que le corresponde por ingresos recibidos debido al cierre de las 19 camas uci de expansión para la atención de COVID 19.

También tenemos otros ingresos por aprovechamientos de farmacia de medicamentos que no se usan en los diferentes servicios y se devuelven a la farmacia.

NOTA 29. GASTOS

Composición

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
5	GASTOS	14,180,270,457.42	9,388,091,126.54	51%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8,666,514,348.83	6,150,044,119.53	41%

Para la vigencia 2023 se aumentaron los gastos operacionales en un 41% con respecto a la vigencia anterior, ya que encontramos mayor productividad, esta reflejada en la facturación y los ingresos operacionales a fecha 31 de diciembre del 2023, fue necesario el aumento de personal, técnico y profesional requerido en los diferentes servicios administrativos y asistenciales.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
53	NO OPERACIONALES	4,986,867,108.92	1,971,896,202.21	153%

Este aumento significativo del 153% corresponde al ajuste realizado por la provisión de litigios y demandas según informe del área jurídica de la entidad y también del deterioro de cartera que para el año 2023 fue de \$2,967,166,016.00 millones de pesos m/c.

OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
58	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	526,888,999.67	1,266,150,804.80	-58%

En relación al gasto de comisiones tenemos una disminución del 90% con respecto al año 2022 debido a la finalización del contrato con la fiducia, también observamos que se redujeron las glosas cerradas en un 50%, para el periodo 2023 solo pagamos \$3.011.000 en sentencias y conciliaciones y en el 2022 pagamos 970.000.000 millones de pesos m/c disminuyendo significativamente esta cuenta.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	VARIACION
6	COSTOS DE VENTAS	25,144,927,475.46	23,223,347,185.03	8%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	25,144,927,475.46	23,223,347,185.03	8%

Los costos de venta de servicios aumentaron en un 8% con respecto al año anterior, esto se debe al incremento de personal necesario para en funcionamiento del Hospital. La apertura de los servicios nuevamente obligó a la ESE al incremento de los costos en la venta de servicios de salud.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

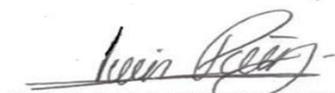
Los pagos de propiedad planta y equipo están por valor de \$460,952,383 correspondientes a compra de equipos biomédicos y equipos de oficina, comprados con recursos propios y con subvenciones transferidas por el gobierno.

La disminución de inventarios corresponde a los ajustes realizados según acta 001 de comité de sostenibilidad contable y financiero del periodo 2023 con el propósito de corregir error del sistema donde registraban las entradas, pero las salidas no por lo tanto se aumentaron significativamente por esto se hizo el ajuste a través del mismo.

El aumento de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden por una parte a las incapacidades pendientes de cobro como también una cuenta por cobrar a la help trauma en el periodo 2023, así como en la venta de servicios de salud se aumento la facturación a cada una de las EPS

Nota; no se realizaron movimientos contables después del cierre a 31 de diciembre del 2023

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE



IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T



“Juntos Construyendo un
Servicio con Calidad Humana”



Gobernación
de Norte de
Santander



Pamplona Norte de Santander Cra. 9a # 5 - 01 Barrio Ursúa
Tel: 7 568 2482 - Línea gratuita 018000944471

Pamplona, 14 de febrero del 2024

EL SUSCRITO GERENTE Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR PÚBLICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LES CONFIERE LAS LEYES 298 DE 1996 Y 43 DE 1990; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LAS RESOLUCIONES 706 Y 182 DE 2016, EXPEDIDAS POR UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

NIT 890501019-9

CERTIFICAN

Que, con respecto a la información con corte a 31 de diciembre 2023 registrada en los Estados financieros comparativos diciembre de 2023 vs diciembre 2022:

1. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró conforme al Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
3. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa.
4. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados financieros, estando libres de errores significativos.

dirigido a la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE


IVAN DIOMEDES PÁEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T

Proyectó: Iván Diomedes Páez Parada
Revisó: Iván Diomedes Páez Parada

Pamplona, 14 de febrero del 2024

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

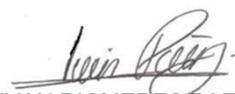
IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CONTABILIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36, ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002, ASI COMO EN LAS RESOLUCIONES 706 Y 182 DE 2016 Y CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 414 DE 2014 DE LA UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCEDE A PUBLICAR EN LUGAR VISIBLE POR CINCO (5) DIAS Y EN LA PAGINA WEB, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO VIGENCIA ANTERIOR DE LA ENTIDAD, HOY SIETE (07) FEBRERO DE 2024.

<https://hsdp.gov.co/portal/ley-de/5-presupuesto/estados-e-indicadores-financieros/>

DIRIGIDO A LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.



HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
GERENTE



IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA
P.U. CONTADOR PÚBLICO
TP 184763-T

Proyectó: Iván Diomedes Páez Parada
Revisó: Iván Diomedes Páez Parada